

# La subjetividad y la acción

Miguel Ángel Álvarez Rodríguez, Universidad de Guadalajara, México.

**Resumen:** El presente trabajo pretende dar cuenta de qué es la subjetividad y la acción en su aspecto individual como social y para ellos es necesario tener en cuenta cómo se conforma el ser humano y la necesidad del otro para dicha conformación personal. Gracias al lenguaje y la presencia del otro se puede establecer una serie de premisas plausibles que permiten explicar cómo se lleva a cabo la acción en el ser humano. El escrito expone los elementos antropológicos que permiten llegar a una comprensión de la acción, elemento indispensable para comprender cómo se generan los cambios en la sociedad.

**Palabras clave:** subjetividad, acción, lenguaje, creencia

**Abstract:** This paper seeks to explain what is subjectivity and action in its individual and social aspects and for them it is necessary to consider how the human being and the other's need for such personal conformation is formed. Thanks to the language and the presence of the other can establish a set of plausible assumptions that explain how to carry out the action in humans. The paper presents the anthropological element allowing arrives at an understanding of the action, essential to understand how changes in society are generated.

**Keywords:** Subjectivity, Action, Language Conviction

## La subjetividad y la acción individual

En este primer apartado expondré lo concerniente a la acción individual como el elemento base del sujeto que le permite construir su entorno y a la vez relacionarse con los demás miembros de la sociedad.

Partimos de la idea de que el individuo está inmerso en “una cultura en la que la realidad social le es, sencillamente, dada” (Searle, 1997, p.23), y a través de la cual se formando a sí mismo a partir de dicho entorno. La realidad que se le presenta como una serie de múltiples relaciones: de relaciones consigo mismo, con su familia y con la sociedad; es decir, que se convierte en un entramado de interacciones en las cuales el sujeto se va dotando de los elementos necesarios que le permitan, por un lado configurarse a sí mismo, y por otro lado relacionarse con los demás.

El entorno se manifiesta al individuo gracias al lenguaje, ya que el lenguaje es la herramienta propia del ser humano que le permite conocer el mundo. Es a través del lenguaje que la persona puede relacionarse con el otro y dotarse de los conceptos necesarios para comprender el entorno en el que está inmerso. La realidad de sujeto se va fraguando en el crisol del lenguaje, pues como se ha dicho con antelación, el individuo ya nace en una comunidad que le permite a través de la lengua tener un mundo compartido intersubjetivamente (Habermas, 2000). Pero el individuo para poder salir al encuentro del otro necesita en primer término desarrollar su ámbito interno. La subjetividad surge gracias al estímulo externo y se potencializa en el momento de la toma de conciencia del individuo, es decir, que la subjetividad se da en un movimiento que surge del exterior, pero que ve su plenitud en el momento que la persona adquiere su autonomía y es capaz de discernir qué elementos va integrando a su personalidad.

La subjetividad se manifiesta a través de los actos que el sujeto realiza sobre su realidad<sup>1</sup>. La capacidad de actuar se desarrolla gracias a que el individuo goza de elementos comunes que le permiten entenderse

---

<sup>1</sup> La acción del sujeto sobre la realidad se da sobre sí mismo, sobre los otros y sobre el entorno natural en el que se desarrolla.



con el otro. La presencia del otro permite conforma la subjetividad del individuo ya que a temprana edad viéndose reflejado en un semejante es como el individuo logra reconocerse y conformarse<sup>2</sup>.

Gracias a la presencia del otro el sujeto se conformar y desarrollar sus capacidades, ya que ninguna clase de vida humana resulta posible sin que directa o indirectamente t la presencia de otros seres humanos intervenga en la vida de cada sujeto. Toda y a cada una de las actividades humanas están condicionadas al hecho de que los hombres vivimos juntos y necesitamos del otro para satisfacer nuestras necesidades básicas (Arendt, 2009). La importancia del desarrollo de la subjetividad es primordial, ya que la acción no es un simple movimiento sin sentido, sino un movimiento dotado de intencionalidad.

La subjetividad se manifiesta como el proceso en el cual el sujeto se produce y es producido, se crea y es creado, en donde la acción de cada ser humano crea su realidad trasforma las cosas (Hardt & Negri, 1994). El mundo posible para el ser humano es aquel en el que puede apropiarse de las cosas, es decir, en el que las cosas son dominadas por el sujeto y sometidas a su comprensión (Gehlen, 1993). La acción se convierte en ese elemento que permite a cada miembro de la sociedad apropiarse de las cosas y trasformar la realidad de forma consciente. La acción se manifiesta de esta manera como la característica más distintiva del ser humano, de allí que la “palabra acción en su acepción de conducta solamente puede aplicarse de forma apropiada al comportamiento de una o varias personas individuales” (Weber, 1984, p.24).

La acción al ser un movimiento intencional se entiende como subjetivamente significativa pues genera un movimiento relevante para la vida del agente que le permite trasformar su entorno, ya que al actuar el individuo “evalúa racionalmente los medios en relación a los fines, los fines en relación a las consecuencias secundarias, y finalmente, los varios fines posibles en su relación entre sí” (Weber, 1984, p.44).

La acción lleva implícito el reconocimiento de uno mismo y del otro en nuestras vidas. Para que pueda desplegarse se requiere que las condiciones externas y la condición interna se unan en el mismo movimiento. La condición interna de la acción se puede entender como aquello que Aristóteles denomina la *proairesis*<sup>3</sup>, es decir “como el tipo de pro-actitud que surge como resultado del proceso de deliberación” (Vigo, 2008, p.61). La condición interna requiere que el sujeto sea un ser dotado de razón que influya sobre la voluntad para que se genere un deseo movido por deliberaciones conscientes en el cual el individuo sabe el porqué de su actuar.

El segundo elemento es el factor externo, es decir la influencia de los otros y del entorno social. Toda deliberación se encuentra inmersa en un ambiente determinado y rodeada por las deliberaciones de otros agentes. La deliberación de cada miembro de la sociedad no están aisladas unas de otras, sino que coexisten y conviven “en un medio donde toda reacción se convierte en una reacción en cadena y donde todo proceso es causa de nuevos procesos” (Arendt, 2009, p. 214). Las diversas acciones confluyen en el entramado social y es así como se va dando la interacción social que permite a los agentes reconocer la necesidad de los otros y a la vez verse como sujetos racionales. Para ejemplificar lo anterior puede utilizarse el efecto mariposa el cual nos dice que el aleteo de una simple mariposa puede generar un Tsunami al otro lado del mundo, de igual manera una acción individual, como el caso del retiro de inversión en una empresa, podrá generar un efecto considerablemente grande a corto o medio plazo en una sociedad determinada al influir en posible desempleo de trabajadores, alteración dela economía local, etc.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> El otro entendido a modo general como todos los seres humanos en contacto directo o indirecto con el individuo, y a su vez este concepto del otro tiene gran relación con la propuesta de J. Lacan en su reinterpretación de la teoría de Freud y la incorporación del lenguaje como elemento clave para comprender la conformación del yo.

<sup>3</sup> *Pró* “antes que” y *hairesis* “acción de elegir”, o entendido como elección preferencial o decisión deliberada, para abundar en el tema puede verse de Aristóteles la *Ética a Nicómaco* III 5, 1113a10; VI 2, 1139a23, 31.

<sup>4</sup> Para tener una mejor comprensión del efecto mariposa se recomienda la Teoría del caos de Edward Norton Lorenz, en su trabajo Flujo determinista no periódico.

Gracias a la deliberación y a la influencia de los otros el individuo puede desplegar sus facultades para así averiguar los medios más adecuados que le permitan hacer posible la obtención de fines a los que apuntan sus deseos razonados (Vigo, 2008).

La acción permite construir “una representación de conjunto de la propia vida, considerada como una cierta totalidad de sentido” (Vigo, 2008, p.64), que se orienta a la satisfacción de los deseos razonados, y se convierte en el motor que impulsa al individuo a actuar y están encaminados a satisfacer un horizonte de *vida buena o lograda*. Los deseos razonados en muchas ocasiones se encuentran en disonancia con los deseos de otros. La pluralidad de visiones se convierte en un mecanismo irreductible en la realidad del sujeto, y más aún en uno de los elementos que permiten a la sociedad generar cambios. La pluralidad no puede ser reducida a una visión unívoca de la realidad, pero puede superarse en cierta medida las discrepancias si los diversos agentes logran verse entre ellos como un *alter ego*, es decir, como un ser humano igual en su despliegue de su actuar. Esta visión del otro *como yo*, permite en primer término allanar el camino para la coexistencia de diversos fines en una sociedad abriendo paso para la realización de acciones comunes.

La acción está inmersa en la pluralidad. No contempla la aniquilación de visiones contrarias, sino todo lo contrario: requiere del interactuar entre los sujetos para su despliegue efectivo. La visión del otro como un ser igual a mí se manifiesta en la empatía, que permite al agente ver en los otros decisiones tan validas como las del propio agente. La pluralidad implica la coexistencia de diversas creencias en una sociedad que en ocasiones son contradictorias o, por lo menos, inconexas (Ortega, 1984).

La acción cobra relevancia para la política puesto que permite a los seres humanos transformar la realidad, es decir, la creación de un mundo distinto al que se les presenta en la naturaleza. A su vez la subjetividad y la acción nos permiten dar cuenta de cómo los individuos pueden lograr crear la institución, como elemento base de la configuración política de una sociedad.

En el siguiente capítulo se tratará a la acción en su aspecto social. La pretensión de esta sección fue mostrar cómo la subjetividad y la acción son parte necesarias en el momento de deliberar y transformar el entorno.

## La acción social

En la presente sección trataremos la acción social, que no es otra cosa que la actuar que realizan en común los diversos miembros de la sociedad para lograr una meta determinada. Como se ha mencionado con antelación, los sujetos al actuar se encuentran dentro de una sociedad en la que comparten “un repertorio de usos intelectuales, morales, técnicos, de juego y placer” (Ortega, 1984, p.16), que les permite relacionarse, y como consecuencia poder alcanzar objetivos comunes. La sociedad se convierte en un componente dado y a la vez en el objeto de la transformación de la acción social de los sujetos.

Para llevar a cabo el actuar social se requiere de una serie de elementos que permitan a los sujetos interactuar entre sí y generar las transformaciones, ello a través del lenguaje, tratado con antelación, y de las creencias compartidas. El lenguaje se ha de entender como sea venido expresando con anterioridad, es decir, como el medio común mediante el cual los sujetos en una sociedad determinada pueden entablar un canal de entendimiento recíproco. El segundo elemento (las creencias compartidas) lo entenderemos como los valores mínimos que todos los miembros de una sociedad determinada comparten en común; dichos valores son los que permiten a los sujetos tener una comprensión compartida de la realidad y de esta manera crear lazos entre sí que les permite interactuar en un horizonte de sentido compartido. La conjunción de estas dos funciones humanas permite a una sociedad, por sencillas que sean, poseer una interpretación global del mundo y de su papel en ese mundo, para de esta manera poder plantearse fines que puedan compartir en sociedad (Gehlen, 1993).

El lenguaje y las creencias compartidas permiten a los sujetos crear una interpretación colectiva que da paso a la acción social. La acción social, según Max Weber, se convierte en el movimiento del sujeto en el cual “se relaciona en su significado al comportamiento de los demás” (1984, p.39), y permitir de esta manera generar fines comunes. Las decisiones compartidas son los que permiten generar las instituciones políticas que la sociedad adopta para transformar su realidad.

Los fines sociales, y —en nuestro caso— las instituciones políticas, se van dando gracias al movimiento compartido de los sujetos. Dicha sincronía se genera en un ambiente de interlocución, lo cual permite a los diversos agentes exponer su punto de vista mediante el dialogo para llegar a tomar una decisión conjunta. La relación entre los agente se da en un ambiente de respeto en el cual cada uno de ellos reconoce la diversidad de razones tan válidas como las suyas.

Antes de continuar me permitiré ciertas aclaraciones sobre el lenguaje en su perspectiva socia, siguiendo principalmente los argumentos de Habermas en desarrollo de la tradición sociológica alemana y del “giro lingüístico” en filosofía. En la sección primera del lenguaje no se profundizó en esta perspectiva que nos permite desentrañarlo en su desarrollo comunitario.

Lo primero que hay que destacar es que mediante el lenguaje podemos encontrar “la conciencia práctica, la conciencia real” que permite a los sujetos dotar de sentido al mundo que los rodea y a la vez “comienza a existir para mí mismo” (Marx & Engels, 1957, p.30). Pero el lenguaje que no genera conocimiento se convierte en un elemento estéril, carente de sentido, por lo cual busca la generación de conocimiento para dotar al individuo de las herramientas necesarias para poder actuar. Cuando el individuo conjunta la comunicación y el conocimiento puede establecer un puente con los otros para poder generar acciones conjuntas.

La manera en cómo se lleva a cabo la acción social se da gracias a que el lenguaje y las creencias se funden en el discurso. Gracias al discurso los sujetos pueden llegar a lograr acuerdos en sociedad. La acción social posee como antesala el discurso, permitiendo a los agentes interactuar entre sí, exponer sus puntos de vista, sopesarlos y tomar decisiones compartidas.

El discurso no es simplemente un hablar entre los agentes, pues supone un tipo de razonamiento que debe convencer a todos (Habermas, 2003). El discurso concibe a los sujetos agentes capaces de pensar y actuar, y de ver a los otros con intereses propios en búsqueda de una solución cooperativa, ya que “cuando se argumenta seriamente, además de reconocer las relaciones ideales de comunicación, también hemos reconocido la corresponsabilidad, la igualdad de derechos, por principio, de todos los participantes, pues suponemos como finalidad del discurso, la capacidad (universal) de consensuar todas las soluciones de los problemas”(Apel, 1998, p. 158).

El discurso que origina la acción social supone la igualdad entre los agentes. La igualdad de reconocerse unos a otros, no como idénticos, sino como agentes capaces de deliberar y actuar, dando paso a descubrir la necesaria presencia de los otros (Arendt, 2009). Los sujetos al actuar socialmente se unen en un nosotros. El nosotros se convierte en el agente social conformado por agentes individuales que miran hacia una meta común. Al actuar de forma social los sujetos dejan de ser extraños entre sí, ya que al discutir lo hacen reconociendo el valor del cada uno de los participantes. La interacción se convierte en integración de las partes, de allí que se vea al otro como distinto, en cuanto que posee una identidad propia, pero igual, en cuanto que posee la capacidad de tomar decisiones razonadas. La discusión se convierte en un tipo de razonamiento colectivo donde se busca la inviolabilidad del individuo frente al otro y se desea mantener las relaciones intersubjetivas de pertenecer a la comunidad.

Ahora me parece pertinente abordar las distintas consideraciones al interior del discurso, es decir, los distintos requisitos que permiten al discurso desarrollarse y de esta manera poder entender de una mejor manera el funcionamiento de la acción en sociedad.

La primera consideración consiste en ver al discurso inmerso dentro de un mundo posible, es decir, que las opciones bajo las cuales discutimos se desarrolla no se encuentra da en un mundo imaginario, sino que elegimos en base a consideraciones reales (Sen, 2010). La discusión se basa en elementos sobre los cuales existe conocimiento y se tiene un cierto grado de familiaridad, sobre aquellas particularidades que son compartidos entre los dialogantes. Las decisiones se toman siempre sobre bases afines y reales que permiten a los sujetos llegar a materializar la acción social.

La segunda consideración a considerar, dentro del discurso, es que los agentes son sujetos racionales capaces de pensar y actuar por sí mismos, de tomar decisiones en base a los conocimientos que posee y que le son aportados. La acción social requiere que en el discurso se unan la racionalidad de cada agente y la deliberación, ya que “ambas capacidades cumplen [...] funciones intercambiables, pero también complementarias: mientras que la deliberación es un proceso de tipo

crítico e indagativo [...], la decisión deliberada posee, en cambio, un carácter esencialmente resolutivo y, en determinados contextos, también inmediatamente ejecutivo” (Vigo, 2012, p.58).

El nosotros como ente social no diluye las diferencias de los agentes que lo conforman, al contrario se nutre de esa diversidad, sin que por ello se deje de lado la existencia de discrepancias entre los sujetos. La acción social está abierta al conflicto, es decir, que no siempre es armónica y no supone la existencia de una conciencia uniforme. El nosotros al componerse por personas capaces de razonar y reconocer a los demás supone la existencia de la pluralidad.

La pluralidad dentro de la sociedad enriquece, pues cada agente ve el mundo bajo sus ojos y puede aportar a la discusión una visión distinta de la realidad. La pluralidad se convierte en un elemento que nutre la discusión y propicia el dialogo. El conflicto generado en el discurso es un “conflicto necesario sino también, dentro de ciertos límites deseable [...]ya que la diversidad puede originar una civilización segura y estable” (Toffler, 1997, p.22).

Otra consideración a destacar es la acción social no es un estado perpetuo de las cosas sino que suponen transformaciones. Pueden existir acciones que por su naturaleza nazcan y concluyan en un periodo de tiempo corto y por ello no sea necesaria su revisión, pero en el caso de acciones duraderas o de acciones proyectadas a futuro el elemento de cambio estará siempre presente. De allí que la acción social, en la mayoría de los casos, está inmersa en una constante transformación, pues debemos reconocer las “limitaciones del conocimiento o complejidad de los cálculos o algunas otras barreras prácticas en la aplicación” (Sen, 2010, p.136). El reconocimiento de límites a nuestro conocimiento no es del todo negativo, pues en la medida que obtengamos mejor información sobre las acciones sociales se pueden generar mejores maneras de llegar a los fines proyectados.

Los agentes sociales al momento de dialogar sobre los medios, exponen los distintos argumentos que creen más adecuado para llegar a esa meta en un tiempo determinado. Lo anterior abre la posibilidad de presentar alternativas al proyecto original durante el tiempo de desarrollo dicho proyecto. De allí la acción social pueda “definirse como una relación, un horizonte constantemente abierto [...] cuya esencia siempre remite a la dinámica y a la fenomenología de la relación de fuerzas entre sujetos” (Hardt & Negri, 2003, P.13), encontrando en el cambio su fuerza creadora.

Uno de los peligros al no visualizar la acción social como dinámica es perder el fin concentrándonos en medios inoperantes. Por lo cual la acción social nunca puede ser vista como permanente y estática.

Las acciones sociales una vez realizadas generan a su vez otra serie de actos, evidenciando que las distintas faenas sociales no están aisladas unas de otras. Al igual que los agentes, las acciones sociales están interrelacionadas entre sí y se comportan como un sistema donde para la realización de cada una de ellas se requiere la presencia de otras. A modo de ejemplo podemos entender el actuar social como el corazón que bombea sangre, pero requiere de los pulmones para captar el oxígeno, de las arterias para nutrir el cuerpo, de los riñones para filtrar la sangre, y así de cada uno de los movimientos de los órganos para que funcione el cuerpo. Así es como funciona la sociedad, como una red de interacciones sociales que permiten mantenerla y transformarla.

Por último, de manera muy breve he de mencionar que la acción social no debe de ser confundida con un movimiento en la cual varias personas se comportan de modo semejante sin una conciencia de lo que están realizando o como la actuación bajo el influjo de la conducta ajena (Weber, 1984). La acción social es una conducta de individuos consientes que han decidido alcanzar un fin específico, por lo cual la movimiento social siempre será una acción razonada y deliberada.

## Conclusión

Para concluir solo me basta señalar que la subjetividad y la acción son dos elementos inseparables para poder comprender al individuo. El ser humano es una dimensión tanto individual como colectiva, no se puede reducir al sujeto a sólo una de estas facetas. La acción permite a los agentes conformarse a sí mismos, actuar en sociedad para construir su realidad interna y transformar el entorno en el que viven.

Pero el mundo que se construye a través del lenguaje se materializa a través del dialogo, el cual permite a los participantes llegar a una toma de perspectiva mutua y de esta manera transformar el

entorno en el que se desarrollan (Habermas, 2003). El consenso que genera el dialogo lo he de tratar en la siguiente sección, ya que dialogo supone la construcción de un entorno que es creado gracias a la acción social<sup>5</sup>.

El lenguaje es la base para que los sujetos puedan actuar en sociedad y de forma social, ya que les permite entenderse y coordinarse. El lenguaje nace de la necesidad del sujeto de relacionarse con el otro y de transformar su entorno, ya que sin la base del lenguaje no se podría generar vínculo alguno entre los sujetos.

El poder entender la acción, en su dimensión personal y social, nos permitirá comprender al ser humano como un ser más dinámica, capaz de crearse a sí mismo y de transformar la realidad en la que está inmerso. La acción puede ser la alternativa que nos de la respuesta de cómo se generan nuestro mundo y de presentar alternativas para vivir en una mejor sociedad.

---

<sup>5</sup> Para profundizar más sobre la teoría del consenso de Jürgen Habermas recomiendo sus obras: *La ética del discurso y la cuestión de la verdad*, *Conciencia moral y acción comunicativa*, *Acción comunicativa y razón sin trascendencia* y *la Teoría de la acción comunicativa*.

## REFERENCIAS

- Apel, K. (1998). *Teoría de la verdad y ética del discurso*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Gehlen, A. (1993). *Antropología filosófica, del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Habermas, J. (2000). *Aclaraciones a la ética del discurso*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- (2003). *La ética del discurso y la cuestión de la verdad*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Hardt, M. & Negri, A. (1994). *El trabajo de Dionisos*. Madrid, España: Akal ediciones.
- Marx, K. & Engels, F. (1957). *La Ideología Alemana, Crítica de la Novísima Filosofía Alemana en las Personas de sus Representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner, y del Socialismo Alemán en las de sus Diferentes Profetas*. Montevideo, Uruguay: Pueblos Unidos.
- Ortega y Gasset, J. (1984) *Historia como sistema y otros ensayos filosóficos*. Madrid, España: Editorial Sarpe.
- Searle, J. (1997). *La construcción de la realidad social*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Sen, A. (2010). *La idea de la justicia*. Madrid, España: Editorial Taurus.
- Toffler, A. (1997). *La creación de una nueva civilización*. México D.F., México: Plaza & Janes.
- Vigo, A. (2008). *Praxis como modo de ser del hombre. La concepción aristotélica de la acción racional*. En G. Leyva (Ed.), *Filosofía de la acción, Un análisis histórico-sistemático de la acción y la racionalidad práctica en los clásicos de la filosofía* (pp.53-83). Madrid, España: Editorial Síntesis.
- (2012). Deliberación y decisión según Aristóteles. *Tópicos, Revista de Filosofía*, 1(43), pp. 51-92.
- Weber, M. (1984). *La acción social: ensayos metodológicos*. Barcelona, España: Ediciones Península.

## SOBRE EL AUTOR

**Miguel Ángel Álvarez:** Licenciado en Derecho (2010), Becario del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de México (2013-2014), Estudiante de la Maestría en estudios filosóficos por la Universidad de Guadalajara (2014). Realizó estancia de investigación y de intercambio en la Universidad de Granada, España (2014). Ha participado en diversos Congresos como ponente. Su campo de desarrollo actual es la investigación en campo de la filosofía política, en especial lo relacionado a las instituciones parlamentarias.